

MIÉRCOLES, 30 DE ENERO DE 2019 - BOC NÚM. 21

## AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

**CVE-2019-638** *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2019.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 21 de enero de 2019, ha aprobado inicialmente el presupuesto general del Ayuntamiento de Santillana del Mar para el ejercicio 2019, que asciende a 3.414.597,10 euros, tanto en el estado de gastos como en el de ingresos, junto con las bases de ejecución, la plantilla de personal y los anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por plazo de quince días, durante los cuales podrán examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado el presupuesto general para el 2019.

Santillana del Mar, 23 de enero de 2019.

El alcalde,  
Isidoro Rábago León.

2019/638